

## La importancia de la cultura y la política en los procesos de desarrollo



### Alejandro Isla

Dr. en Antropología  
Investigador CONICET y FLACSO  
[aleisla@mail.retina.ar](mailto:aleisla@mail.retina.ar)

### Paula Colmegna

Master en Antropología del Desarrollo - Sussex University, Reino Unido  
Dra. (c) en Antropología - Universidad de Buenos Aires y FLACSO Argentina  
Becaria CONICET.  
[cheije@arnet.com.ar](mailto:cheije@arnet.com.ar)

### Resumen

El artículo presenta una reflexión pormenorizada sobre la compleja relación de la antropología como ciencia social con la práctica del desarrollo en tanto intervención tendiente a transformar (mejorar) los modos de vida de las poblaciones más relegadas. Se detallan una serie de núcleos temáticos que consideramos centrales para comprender más acabadamente el por qué de la relación enrevesada entre antropología y desarrollo. Asimismo se discute la importancia fundamental de los aspectos políticos y culturales de los procesos de desarrollo considerando a dichos procesos como espacios en los que permanentemente se consolidan y reformulan relaciones de poder entre las partes involucradas dando lugar a un sinnúmero de giros, marchas y contramarchas que se apartan substancialmente de los proyectos esbozados. Finalmente, proponemos –desde la antropología- retomar el análisis vigilante de estos aspectos políticos y culturales para dar lugar a procesos de intervención más controlados y más favorables para quienes los reciben.

### Abstract

This article reflects on the complex relationship of anthropology as a social science with development regarded as interventions towards the transformation (improvement) of the disadvantaged populations' livelihoods. We describe and analyze several issues that we consider vital in order to explain the difficult relationship between anthropology and development. In addition, we discuss the fundamental importance of the political and cultural face of development processes as we regard them as spaces where power relations are constantly being shaped and reshaped resulting in unexpected turns and changes in direction in relation to the original development projects. Lastly, from an anthropological perspective we advocate to take up a vigilant analysis of the political and cultural aspects of development in order to produce controlled interventions that are favorable for the beneficiaries.

Palabras Clave: Antropología/ Antropología aplicada/ Desarrollo/ Política/ Intervenciones sociales



## Introducción

El propósito de este artículo es presentar una reflexión sobre las numerosas aristas y complejidades que conlleva la relación de la antropología con los proyectos de desarrollo. Si bien el vínculo entre la antropología –en tanto ciencia social abocada a la investigación científica- de un lado, y la gestión del desarrollo – en tanto intervención tendiente a promover transformaciones sociales- del otro, es un vínculo problemático y complejo, creemos que puede producirse un intercambio enriquecedor y fructífero entre ambas. Es por eso que la intención de este artículo será analizar las discrepancias existentes entre ambas corrientes o disciplinas a fin de allanar el camino para dar lugar a una colaboración próspera para ambas partes posibilitando así una retroalimentación de conocimientos, técnicas e información que en última instancia sirva para propiciar procesos de transformación social más adecuados a las circunstancias de los destinatarios de los programas de cambio social dirigido.

Existen en antropología diversas posturas respecto a la relación de la antropología, como ciencia social, con el desarrollo -y la filosofía que lo sustenta- en tanto cúmulo normativo de acciones de intervención para la gestión de cambios/ mejoras en las condiciones de vida de ciertos grupos humanos. Una visión crítica y vigilante - enérgicamente guardada por la mayoría de los antropólogos- conduce a que la unión de la antropología y el desarrollo no concluya en una amalgama, sino que la proximidad o la asociación, permanezca plena de desconfianzas, de complicidades conscientes, de rupturas definitivas o prolongadas. Por otra parte, esta área ha permanecido casi siempre protegida de la crítica y la reflexión<sup>1</sup> por las urgencias de respuesta frente a posibles beneficiarios, o más aún, frente a organismos financiadores que reclaman trabajos de diagnóstico, evaluación, confección de documentos de proyecto, siempre en plazos perentorios. Para nosotros, antropología y desarrollo son: la primera una disciplina de las ciencias sociales, y el segundo un campo de conocimientos y de aplicación fuertemente interdisciplinario, ligado precariamente, a la antropología social en un área de apasionados debates.

Abordaremos en este artículo matices de la compleja relación entre antropología y desarrollo intentando iluminar algunos aspectos que ayuden a desentrañar los motivos por los cuales el vínculo entre la antropología y el desarrollo ha sido históricamente espinoso. Asimismo, analizaremos los aspectos políticos de los procesos de desarrollo en tanto arena política en la que se dan luchas entre actores que detentan distintos grados de poder, entre los que se encuentran los beneficiarios, los técnicos, financiadores, y también los antropólogos. Estas relaciones suelen incluir procesos de negociación, acomodación y/o resistencia y el resultado de tal interacción no está dado *a priori* sino que, por el contrario, sufre marchas y contramarchas a lo largo del proceso y suele producir resultados inesperados que no fueron pensados en la planificación previa. Así, pretendemos dar por tierra con las posturas –con poco asidero histórico- que piensan al desarrollo como una catapulta hacia el progreso o bien como una intromisión o aniquilamiento cultural de la sociedad sobre la que se interviene. Al resaltar el costado político del proceso de desarrollo en el que todos los actores -incluyendo a los beneficiarios/ receptores y también a los antropólogos- tienen agencia e injerencia en la marcha del proceso, podremos aprehender cada proceso como un entramado único de relaciones insertas en un contexto socio-político particular. Obviamente no desconocemos los diferenciales de poder entre los distintos actores del desarrollo, por el contrario, esta mirada que privilegia lo político supone dar cuenta de las posiciones desiguales en las que se encuentran los diversos actores del

desarrollo, presentando además las tácticas, estrategias y resistencias de las que se valen para lograr sus objetivos, que son a veces, aunque no siempre, contrapuestos.

Comenzaremos por señalar las diferencias entre antropología *del* desarrollo y antropología *para el* desarrollo<sup>2</sup>, para luego explorar las implicancias político-ideológicas que contiene implícito el concepto de desarrollo y que ayudarán a echar luz sobre la compleja relación entre éste y la antropología. Por último trazaremos algunas líneas o caminos posibles para que antropología y desarrollo puedan convivir y enriquecerse sin entorpecer la tarea que cada una de ellas intenta realizar.

### Diferentes aproximaciones de la antropología al desarrollo

Varios autores (R. Grillo 1985, 1997; Escobar 1995, 1997, entre otros) coinciden en que existen actualmente en antropología dos corrientes de pensamiento en relación con el desarrollo: *antropología para el desarrollo* por un lado, y por otro, *antropología del desarrollo*. La primera, relacionada con la aplicación de una perspectiva antropológica en las distintas etapas de los procesos de desarrollo, propone un compromiso activo con las instituciones que fomentan el desarrollo en comunidades locales -muchas veces consideradas vulnerables y/o tradicionales en los diagnósticos previos-, con el objetivo de transformar las prácticas de desarrollo desde dentro (Escobar: 1997). El papel del antropólogo en este caso estaría relacionado con la gestión práctica de los proyectos en cuestión. La *antropología del desarrollo*, en cambio, propone el distanciamiento absoluto del antropólogo de cualquier forma de intervención (Ibíd.) y sugiere tomar como objeto de análisis a las prácticas de desarrollo en tanto procesos socio-políticos y económicos.

La teoría del desarrollo ha sido elaborada en un principio desde modelos economicistas y tecnocráticos sin tener en cuenta los aspectos sociales y culturales de las sociedades históricas. Esto ha resultado en innumerables fracasos, ya sea por inaplicabilidad, desinterés de los beneficiarios o por causar modificaciones perjudiciales para sus formas de vida. Los contundentes fracasos causados por este tipo de planificación 'verticalista' han resultado a partir de la década del '70 en un replanteo de esos modelos para encarar otras prácticas. Los proyectos comenzaron a atender a factores sociales y buscaron ser culturalmente viables, además comenzaron a tener en cuenta las iniciativas y propuestas de la comunidad en cuestión, sosteniendo y proponiendo que los actores implicados participaran no sólo en el diseño, sino también en la gestión y evaluación de los programas de desarrollo. Esta nueva forma de encarar esos proyectos creó una gran demanda de sociólogos y antropólogos que pudieran dar cuenta de los aspectos sociales y culturales de los grupos beneficiarios, así como evaluar las consecuencias de las transformaciones que se planificaban; fue el impulso definitivo de lo que definimos como *antropología para el desarrollo*.

La *antropología del desarrollo*, en cambio, resulta menos problemática dentro de la discusión central de este trabajo. Se presenta como un campo fértil de análisis que varios antropólogos han tomado como nicho propio de especialización. Existen numerosos trabajos etnográficos en los que se analiza con profundidad las relaciones sociales y los conflictos de poder que se presentan entre los diferentes actores que participan en proyectos de desarrollo. También hay etnografías de las agencias de desarrollo, de las entidades financiadoras, de la construcción del 'otro' en estas relaciones complejas, de cómo afectan las transformaciones a los beneficiarios, de qué

manera son estos involucrados. Un ejemplo de ello es la obra de Ferguson (1990) que analiza un caso de desarrollo rural financiado por el Banco Mundial en Lesotho.

Ambas propuestas se construyen desde supuestos teóricos diferentes. Cualquiera sea la participación de antropólogos en la *antropología para el desarrollo*, deben partir necesariamente de un supuesto previo que es el siguiente: "no cuestionar la necesidad general del desarrollo sino tomarlo como un hecho inevitable y como una situación real ineludible" (Escobar 1997: 6) En cambio en el caso de la *antropología del desarrollo* se parte de una postura crítica al concepto de desarrollo y a las prácticas con él relacionadas.

Desde nuestro punto de vista, esta división entre *antropología 'para'* y *antropología 'del'*, nos parece útil para entender algunas de las disputas que se han dado a lo largo de la historia de la disciplina entre los detractores hipercríticos del desarrollo y sus defensores más tenaces, y también resulta adecuada para comprender la diversidad de tareas en las que se pueden involucrar los antropólogos en este campo. Sin embargo vale la pena hacer algunas aclaraciones que nos parecen fundamentales.

Si bien la mencionada división resulta útil en este contexto, no pretendemos sugerir con ello la existencia de una nueva rama de la antropología. La *antropología del desarrollo* como campo de análisis de las relaciones sociopolíticas y económicas entre actores que participan de proyectos de desarrollo no es una rama separada de la antropología social (como tampoco lo es por ejemplo, la antropología rural), sino que es un campo delimitado de análisis en el que se aplican conceptos de antropología política y económica (como podría ser el análisis de instituciones jurídicas o escolares, teniendo por supuesto en cuenta las particularidades de cada uno de esos campos)

En segundo lugar, nos parece importante resaltar que algunos de los autores que adhieren a esta división (especialmente Escobar) hablan desde una visión crítica de la macroeconomía del desarrollo<sup>3</sup>; más como filosofía *modernizadora* y *civilizadora*<sup>4</sup> producida por Occidente, que en referencia a proyectos en particular. Los trabajos de Escobar resultan muy interesantes en términos de una economía política crítica del desarrollo, pero al no estar centrados en el trabajo de elaboración y ejecución de proyectos con todas sus dificultades, sus apreciaciones a veces resultan generalizantes, juzgando todas las intervenciones de desarrollo como idénticas. Este autor no distingue especificidades propias de los proyectos, tampoco los diversos actores que gestionan el desarrollo, así como la diversidad de receptores de este tipo de intervenciones y de las situaciones históricas particulares de cada uno. Sin desmerecer el trabajo de Escobar, que críticamente ilumina los estudios de desarrollo, queremos morigerar la trascendencia de la escisión entre antropología *'del'* y *'para'* el desarrollo, ya que las posturas hipercríticas que enuncian un divorcio absoluto entre ambas, están en general planteadas desde posiciones teórico-ideológicas abstractas que no se adentran en la *'vida'* de proyectos específicos. Esto resulta poco fértil para el objetivo de este artículo que es justamente el de complejizar el análisis del desarrollo, no como bloque único que recae sobre ciertas poblaciones y las aplasta, sino como una compleja articulación cultural de relaciones sociales, políticas y económicas que van dando forma (muchas veces inesperadas) a ciertas transformaciones sociales.

En general los antropólogos que trabajan en la gestión de proyectos (*'para' el desarrollo*) advierten y alertan sobre cómo dentro de los proyectos las posturas hegemónicas, inclusive bien intencionadas, desatienden o pasan por alto prácticas y

cosmovisiones locales. De la misma manera, aquellos que basan sus trabajos analíticos en el estudio de las relaciones sociales entre actores que participan de proyectos de desarrollo encuentran que algunos proyectos resultan a veces beneficiosos para los implicados. Entonces, consideramos que la división entre antropología '*para*' y '*del*' desarrollo resulta útil desde un punto de vista analítico pero, en los hechos existen fluidos vasos comunicantes entre ellas.

### Cuestionamientos e implicancias del desarrollo

Hay que tener en cuenta que no existe una única definición de la noción de desarrollo ya que al resultar de una construcción social e histórica, es un concepto dinámico, polisémico y por lo tanto polémico (Monreal y Gimeno, 1998) Intentaremos aquí dar cuenta de alguna de las distintas acepciones y luchas por su significado, así como de las problemáticas epistemológicas o de índole político-ideológica que contiene implícitas y que podrían iluminar el distanciamiento o la desconfianza de la antropología con el campo del desarrollo. Este campo, tentadora fuente de empleo para antropólogos, se convierte en un área de controversias teórico-ideológicas desde las más variadas ópticas. Al intento de situar los problemas, delimitar paradojas y desafíos propios del cruce de la antropología con el desarrollo, le sumaremos brevemente el intento de resaltar algunas articulaciones entre ambos que a menudo, han quedado tenuemente insinuadas, y que consideramos necesario problematizar.

a) Una *primera* característica que enfrenta el concepto de desarrollo es su carácter teleológico (Hinkelammert, 1970) en el sentido de que tal como se lo plantea usualmente, el desarrollo se refiere a un estado de cosas deseable, ideal, al que es esperable llegar. Según Oszlak (entrevista de Nicandro Cruz 2001), la visión de sociedad ideal que el concepto evoca, si bien no es objetable científicamente, lo convierte en una meta a alcanzar frente a una realidad que sólo se define por la falta de (desarrollo), que sólo muestra 'sub' o ausencia de desarrollo (Ibíd.). Oszlak agrega que "si intentáramos medir su grado de realización histórica, solo podremos apelar a indicadores que apenas consiguen establecer posiciones a través de un ranking de sociedades humanas" (Ibíd.).

b) Relacionado con la característica finalista de la noción, se encuentra una *segunda* particularidad y es que el desarrollo está inextricablemente ligado al 'progreso' como componente de la 'civilización', una de las ideas centrales en la expansión y hegemonía de Occidente, basada en la necesidad de superar lo que se calificaba desde las metrópolis como "salvajismo" y "barbarie". Estas nociones tan enraizadas en la historia y el alma de Occidente constituyen hasta nuestros días el *leit motiv* de la crítica antropológica contra el etnocentrismo<sup>5</sup>. La búsqueda de 'mejores' condiciones de vida para poblaciones y culturas relegadas es pensada y formateada desde las metrópolis. Esta visión implica una línea evolutiva de progreso en la cual las poblaciones 'occidentales'<sup>6</sup>/ desarrolladas se encuentran en la etapa más avanzada, mientras que las menos favorecidas están ubicadas en un escalón más abajo. Esta característica tiene implicancias políticas ya que la diferencia queda naturalizada y puesta en términos evolutivos, lo cual no permite pensar en la desigual distribución de la riqueza y los recursos, así como en las diversas razones que crean y recrean las situaciones de miseria. Las propuestas de desarrollo portan tanto en sus conceptos como en su accionar el señalado mensaje 'modernizador', proponiendo transformaciones de los saberes y tecnologías locales. Las propuestas predominantes, se basan en categorías



gnoseológicas emanadas y contextualizadas en el pensamiento de Occidente y por tanto resultan -al gusto de los antropólogos- claramente etnocéntricas.

Pero aquí uno se topa con una primera paradoja: la antropología –tanto como el desarrollo- también es fruto del pensamiento y de las necesidades de Occidente. Al respecto, James Ferguson (1997) reflexiona que las ideas evolucionistas han sido sólo superficialmente dejadas de lado por la antropología social del S. XX. Sugiere en cambio que la división dicotómica entre sociedades primitivas y modernas permaneció “ya no como una preocupación explícita sino como un supuesto teórico implícito” (Fabian citado en Ferguson 1997: 155). Sugiere Ferguson que “el objeto de la antropología siguió siendo definido en términos de un dualismo evolucionista que se empeñaba en distinguir entre un ‘nosotros’ civilizado y un ‘ellos’ primitivo, aún no desarrollados” (Ibid.:156). El punto nodal del artículo de Ferguson, también central para entender el núcleo del conflicto entre desarrollo y antropología, es que aquél se ocupa de modernizar y modificar aquellas comunidades y grupos étnicos que los antropólogos estudiamos desde nuestro origen disciplinar. Al hacerlo, está cambiando/ modificando *nuestros* objetos/ sujetos de estudio. Este es uno de los aspectos claves que genera cortocircuitos entre la antropología y las prácticas de desarrollo.

Pero ya de este lado del S. XXI, todos sabemos que el colonialismo, las formas contemporáneas del imperialismo, o aquello que se denomina *globalización* penetran en los intersticios de las culturas y sociedades más alejadas, muy a pesar de los intereses de la antropología. Por otra parte, en cualquier marco de las epistemologías que se fundamentan desde mediados del S. XX, se reconoce que el antropólogo modifica con su presencia en el trabajo de campo a su objeto/ sujeto de estudio, más allá de su voluntad e intenciones. Por tanto la antropología, aún la más puramente académica, actúa modificando relaciones sociales en el ámbito bajo estudio. De allí, la importancia de la reflexividad, entendida como el relevar en la etnografía las múltiples visiones de los actores en su relación *con y sobre* el ‘otro-antropólogo’, confrontadas e interpretadas a su vez por éste, desde sus explícitos intereses concretos y tradición teórica.

c) Una *tercera* cuestión a tener en cuenta es que según Ferguson (1990) el término desarrollo se refiere a dos nociones distintas pero interrelacionadas. Por un lado define el proceso de transformación hacia una economía capitalista, moderna e industrial. Aquí incluiría nociones como las *de desarrollo capitalista, desarrollo de las fuerzas de producción, modernización*, etc. Por otro lado, según el autor, a partir de la década del 70 se utiliza el término desarrollo para referirse a las intervenciones tendientes a mejorar la calidad de vida y el acceso a bienes y recursos (materiales y simbólicos) de las poblaciones más vulnerables, apuntando en general a la reducción de la pobreza y haciendo énfasis con frecuencia en la disminución de la desigualdad de oportunidades para distintos grupos, sean étnicos, de género o etéreos.

Es importante destacar que el desarrollo al que nos referimos aquí apunta hacia la segunda acepción: el acceso a bienes y servicios sociales y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones objetivo del desarrollo. Conscientes de la dificultad de acordar sobre una definición de calidad de vida, tomaremos la definición de Sen (1981) que nos parece suficientemente amplia como para incluir en ella lo que cada grupo humano considere la mejor calidad de vida en sus propios términos, pero conviniendo sobre unos mínimos universales que nos eviten caer en un relativismo excesivo. Sen, en su modelo basado en las capacidades<sup>7</sup> expresa la necesidad de garantizar las condiciones

materiales y sociales mínimas para que las personas puedan moldear sus propias vidas, accediendo a lo necesario para ser capaces (tener la capacidad) de hacer las elecciones que consideren más oportunas según sus propios objetivos. Siguiendo los postulados de Ferguson, consideramos fundamental durante nuestro trabajo permanecer alertas para no correr el riesgo de caer erróneamente en la segunda acepción del desarrollo a través de propuestas que pudieran derivar hacia un 'desarrollo' basado únicamente en procesos orientados hacia una economía de mercado. Un claro ejemplo sería la propuesta acrítica de apertura hacia nuevos mercados sin tener en cuenta la posible contracara del proceso como la destrucción de la producción local, el aumento de la desocupación, la incorporación de fuerza de trabajo con bajos salarios, una mayor diferenciación social y otras consecuencias indeseables ligadas al desarrollo capitalista que estos emprendimientos pudieran acarrear.

d) Una *cuarta* cuestión es elaborada alrededor de la objeción referida a que la antropología '*para*' el desarrollo no produce conocimiento científico, sino principios de aplicación que tienen que ver más con la administración y la gestión, que con la ciencia. La participación en equipos interdisciplinarios de desarrollo tiende -sobre todo en la etapa de ejecución de un proyecto- a erosionar los roles de disciplinas específicas, disolviéndolas en un hacer irreflexivo.<sup>8</sup> Los momentos de lectura, actualización y debate sobre la propia práctica van siendo relegados al olvido. El centro de la atención está puesto en las urgencias diarias. Las disciplinas sociales que deberían aportar elementos de conocimiento sobre las dinámicas socioculturales y las modificaciones que produce la instalación del proyecto (tanto en el seno del propio proyecto, como en la localidad) terminan absorbidas por las tareas, que emanan frecuentemente de demandas ajenas a los compromisos asumidos en el 'documento de proyecto'. Tampoco se resuelve el problema situando un antropólogo externo al equipo de desarrollo para que analice y describa aquellas dinámicas, pues al estar fuera del equipo, sus aportes y conclusiones difícilmente serán reconocidas, al no existir un espacio común de reflexión.

Por otra parte los 'tiempos académicos' que requiere una investigación antropológica, con estadías prolongadas de 'campo'; períodos de reflexión y escritura distantes del 'campo', generalmente entran en colisión con el tiempo otorgado para la elaboración e implementación de un proyecto. En este caso: ¿tendría el antropólogo que acortar sus tiempos de estadía en el campo y de reflexión en favor de los tiempos 'tiranos' que proponen las entidades financiadoras o las agencias de desarrollo?

e) En *quinto* lugar, dentro de los problemas que se resaltan se encuentra la propuesta -muchas veces implícita en el discurso del desarrollo- de que una mayor 'integración' a la sociedad nacional de las minorías culturales y/o étnicas, permitiría superar la pobreza, la marginalidad, etc. de estas poblaciones<sup>9</sup>. Los operadores o demandantes de desarrollo no definen con precisión lo que entienden por 'integración' puesto que desde una perspectiva socioeconómica las poblaciones indígenas en el caso de Argentina estuvieron 'integradas'<sup>10</sup>, en general con empleos transitorios, precarios, sin beneficios y pésimamente remunerados, pasando por instituciones estatales modeladoras de la 'argentinidad' para los sectores populares, como la escuela, la comisaría, el hospital, la conscripción militar. Entonces, ¿cuál sería el beneficio en términos de desarrollo de perder una identidad cultural específica -si la tuvieran- como es el caso de los Toba, Wichí, Mapuche...?

f) Por *último*, uno de los dilemas éticos que podrían presentarse en el ámbito del desarrollo estaría referido a qué derecho tiene el antropólogo para intervenir, para producir cambios al interior de una comunidad. Este dilema, por supuesto, se relaciona directamente al *relativismo cultural* que es uno de los principios de la tradición disciplinar de la antropología y que otras disciplinas de las ciencias sociales ni siquiera se lo formulan como preocupación. Es un tema conflictivo que está en el germen fundacional de la disciplina y relacionado en parte con dos suposiciones.

La primera: esbozada más arriba, apunta a considerar que de no haber '*intervención*' relacionada con el desarrollo, el antropólogo inserto en una comunidad extraña a la suya podría mantener una "*neutralidad valorativa*" y no operar modificación alguna en esa comunidad. En realidad, la 'ilusión' de neutralidad es una construcción post-trabajo de campo, obra del estilo y las formas que se imprimen a la escritura etnográfica. Esto quedó palmariamente demostrado cuando la familia del eminente Malinowski, publicó su diario de campo (1986) años después de su muerte. Allí uno se podía sumergir en los sentimientos y valores contradictorios e íntimos, que inspiró su larga relación con los nativos de las islas Trobriand, pero dichas impresiones fueron eludidas en la escritura de su magnífica etnografía clásica "Los Argonautas del Pacífico Occidental". Desde una reflexión más amplia, en el nivel epistemológico, no se puede desconocer que la presencia del antropólogo en una comunidad, localidad o cualquier tipo de grupo humano, genera efectos y transformaciones, aun sean mínimos, más allá de su voluntad.

La segunda suposición se basa en la presunción de que el desarrollo es una intervención totalmente dirigida desde afuera, contraria a la voluntad e interés de los actores beneficiarios. Esto sería el producto de pensar a la comunidad local en cuestión, como un grupo ahistórico, *sin agencia* y entonces sin capacidad de expresar por sí mismo sus necesidades, intereses y conocimientos. Además este supuesto simplista no tiene en cuenta que la población local puede desear cierto tipo de cambios en sus condiciones de vida y que la antropología en tanto ciencia social puede contribuir para que la intervención requerida o propuesta tenga en cuenta las características y necesidades de la población. Se debería así dejar de pensar en el 'otro' como un ser lejano, despegado de 'nosotros'. El 'otro' forma parte de un sistema macro en el que no está libre de las influencias de 'occidente' y posiblemente desee algunos de los cambios propuestos desde fuera. Siguiendo la utopía de D'Amico Samuels (1991:68) "si la antropología ha de ser descolonizada, debe comenzar por situarse a sí misma, a los que la practican y a los sujetos de sus investigaciones, dentro del mismo espacio físico y temporal y con referencia a las jerarquías políticas, económicas y sociales del mismo mundo."

La antropología contemporánea no ofrece un único camino para resolver estos problemas y tensiones. Pero una de las vertientes que nos resulta más productiva es la que pone el acento en la visión del actor, y en este caso, del nativo (supuesto beneficiario de un proyecto de desarrollo) para relevar, valorar, analizar la sociedad y la cultura y el mismo proyecto. O sea, reconocer al actor como centro de la escena, para desde allí responder a la frecuente contradicción entre "discurso" y "acción" acudiendo a la noción de "práctica" (Ortner, 1984: 149-151). Como sabemos desde Malinowski hasta nuestros días, muchas veces las afirmaciones (que tienden a ser normativas frente a un extranjero a nuestra cultura) que realizamos no conciben con nuestras acciones o conductas. La noción de "prácticas" de Ortner<sup>11</sup> trata de resolver ese frecuente hiato, al entender que la expresión del actor (colectivo) no puede quedar

solamente en sus palabras por más abundantes que sean, sino que la expresión del actor se da también en sus acciones cotidianas, más allá de la conciencia de las mismas. De allí que se hable en este paradigma de 'acciones performativas' para denominar aquellas representaciones extralingüísticas que 'significan'. Sólo una estadía prolongada o un trabajo de campo intensivo logra reconstruir "las diferentes prácticas" de los actores. En esta vertiente teórica no se niega la existencia de un 'sistema' que actúa como contexto y que condiciona las prácticas, sino que se le asigna la misma importancia heurística que la acción del actor. Se presupone que la 'subjetividad' del/ los actores se articula<sup>12</sup> con la posición que ocupan en la estructura social o 'sistema' de manera particular según también la coyuntura o el momento histórico.

Pero además en este paradigma la constitución misma de 'actor', las relaciones entre los mismos partiendo de la noción de heterogeneidad social, es atravesada por relaciones de poder. El actor como el sistema, se constituyen en un campo de fuerzas, de poder. De allí la importancia para nosotros de la 'cultura política', definida como "terreno de prácticas y discursos verbales, campos de simbolización e identificación, relacionados a expresiones de poder (y por ende a formas de autoridad y jerarquía) conscientes y/o no conscientes de los actores, que se manifiestan en relaciones sociales en el espacio público y en el privado" (Isla, 2000: 210)

La noción de "práctica" permite colocarnos fuera del terreno de la 'antropología para el desarrollo' o antropología aplicada, para redefinir su rol desde una antropología política. *A su vez, dándole a ésta un nuevo sentido en el que la ética y punto de mirada sobre participación sociopolítica de los beneficiarios y promoción de cambios, involucra también al autor como 'sujeto de acción y de estudio' y donde las acciones de desarrollo deben ser cuidadosamente consensuadas con los intereses, necesidades, formas organizativas y posibles soluciones propuestas por los beneficiarios*<sup>13</sup>. Esto nos lleva a reconocer que muchas propuestas dependen de las prácticas políticas de los actores<sup>14</sup>, la mayoría de las veces no conscientes y por lo tanto necesarias de ser develadas en las etapas de preparación del proyecto. Preguntas tales como: ¿cuán integrado está el *sujeto de proyecto* a la sociedad nacional y de qué forma específica? resultan centrales de responder. El andamiaje teórico orientador debe ser tácito para todos los actores involucrados en una dinámica de proyecto<sup>15</sup>, complementándose con un diagnóstico donde deben relacionarse las condiciones generales (macro) que afectan lo local, con aquellas características específicas del lugar de intervención.

Debería profundizarse la relación fructífera y vigilante entre política y desarrollo en dos direcciones. En primer lugar, es imprescindible el análisis específico de los mecanismos decisionales de la localidad que estamos estudiando. En contraste, la mayoría de los investigadores cree –o les conviene creer por lo tiránicos tiempos de la financiación– que la única manera en que una sociedad 'democrática' decide sus acciones es mediante la regla de la mayoría. El reconocimiento de otras formas de representación es condición necesaria para proponer cualquier alternativa de cambio. Registrarlas sin embargo lleva bastante tiempo, pues dichos mecanismos se encuentran relacionados al sistema político y al ejercicio y distribución del poder en general; es decir a los liderazgos formales e informales, a los procedimientos manifiestos y a las formas encubiertas del ejercicio del poder; todos aspectos básicos de la cultura política.

El antropólogo/ autor entonces, se encuentra involucrado en un campo de fuerzas<sup>16</sup> en el que conocer y ponderar su propia situación dentro de ese campo es un primer paso. Desde una nueva óptica, la antropología aplicada es un campo de conocimientos y al

mismo tiempo de intervención. Un segundo paso es el reconocimiento de que tanto en el trabajo de campo para una investigación básica como para una aplicada, pero mucho más en la ejecución de las acciones previstas y planificadas, son tantos los imprevistos<sup>17</sup> que pueden surgir, que la tarea resulta más próxima a una *experiencia*. *Experimentamos con los "materiales" como un artesano; los materiales, en este caso, no son otra cosa que 'nosotros mismos', las teorías, las técnicas, los 'otros', las instituciones locales, la presencia del estado nacional en la región, las ONGs y las agencias financiadoras; actores múltiples que se encuentran en la arena local.* Reconocer el peso de los 'imprevisibles' no implica negar el rol de la planificación, sino que indica la necesidad de ser conscientes de la multiplicidad de variables intervinientes no previstas en la realidad social e histórica; lo que torna a su vez impredecible el resultado de muchas propuestas.

## Conclusiones

Tal como hemos apuntado al principio de este trabajo, la relación entre antropología y desarrollo es siempre compleja. Si bien ambas son hijas del pensamiento moderno, también ambas parten de postulados y presupuestos muchas veces antagónicos. Aun así, creemos que el cruce de la antropología y el desarrollo es, no sólo posible, sino también necesario y fructífero a fin de lograr intervenciones más controladas, interesadas en las complejidades sociales y culturales de los grupos para los cuales se planifican las acciones.

En la antropología este debate va mucho más allá de las controversias que generan sus vínculos con el desarrollo. Hasta el presente, es esencial a cualquier tradición o postura antropológica, cuya génesis de una u otra forma, está inextricablemente anudada a la modernidad y al colonialismo como expansión de Occidente. Al mismo tiempo es un cuestionamiento productivo y nervioso, que debe ser constante, pues ese debate interminable constituye un nudo epistémico en tanto construcción y relación con el 'otro'. Entonces, así enmarcado el dilema moral sobre si es posible además de estudiar las "culturas primitivas", dirigir las u orientarlas hacia un mejor entendimiento con lo que en la metrópoli se denomina - con formas y contenidos diferentes según épocas y estilos hasta el presente- como 'evangelización', 'civilización', 'modernidad' y, hoy en día '*democracia a la USA nostra*', es central en las tradiciones antropológicas metropolitanas, y un debate algo desplazado o ignorado en las antropologías periféricas. Esto se debe a un pensamiento que supone que ese debate ético le corresponde únicamente a las metrópolis. Pero esto además de ser un grosero error, impide el posicionamiento reflexivo de los antropólogos 'nativos'. Pues es aquí donde tenemos una ventaja y, al mismo tiempo, una desventaja respecto a antropólogos metropolitanos estudiando en las ex o neo-colonias. La ventaja es que compartimos gran parte de la historia de los pueblos que en nuestros países estudiamos. O sea, que tenemos la obligación de conocer de primera mano las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, por las que, por ejemplo *los pueblos originarios* de Argentina, fueron diezmados, asimilados, sojuzgados. La desventaja es que como representación social e histórica que encarnamos frente a los vestigios de estos pueblos, hemos sido y somos, parte de esos estados y procesos "civilizatorios".

Consideramos por otro lado, respecto a la cuestión del desarrollo como cúmulo normativo de acciones tendientes a propiciar el bienestar de los grupos más desfavorecidos a nivel mundial, que es una cuestión de orden político-económico que excede con creces el ámbito de las intervenciones de desarrollo puntuales que se

llevan a cabo diariamente, con o sin la participación de antropólogos. Las soluciones a los problemas de pobreza, exclusión, discriminación, de características planetarias, son macropolíticas y en última instancia, relacionadas a una distribución más igualitaria de la riqueza. Uno podría pararse en una posición intransigente y abogar por un cambio macropolítico que asegure una distribución más equilibrada. Esa posición política es necesaria, pero apunta a una militancia a largo plazo y a un idealismo intangible en la cotidianeidad. Creemos que mientras tanto, es vital ponernos a trabajar sobre un *corpus teórico y epistemológico* que permita la intervención controlada de los antropólogos en los procesos de desarrollo, contribuyendo a éstos a través de un mayor conocimiento de las constelaciones culturales y sociales de las comunidades en cuestión.

Atentos a la advertencia de Ferguson sobre la doble acepción del concepto de desarrollo que detallamos más arriba y, a fin de lograr intervenciones que sean verdaderamente fructíferas para los beneficiarios, consideramos esencial estar alertas a operar con una definición de desarrollo que apunte hacia una mejor calidad de vida para los beneficiarios. En este sentido, será prudente además apartarnos de la segunda posible acepción que se podría dar al término 'desarrollo' entendido en este caso, como transformaciones hacia una economía de mercado como única alternativa, ya que esta definición de por sí daría por tierra con cualquier intento de que cada población reclame para sí lo que considere como la mejor opción de desarrollo.

Asimismo, queremos destacar que relevar y resaltar la perspectiva local subordinada - con todas las mutaciones e incrustaciones de la sociedad global en la local- tiene una doble importancia. En primer lugar una situación en la que se discute la propia orientación valorativa de los actores beneficiarios, así como la valoración asociada a las soluciones propuestas permitirá acercarse a una situación en la que el diagnóstico inicial y los objetivos propuestos puedan ser producto de una transacción entre el equipo técnico y los beneficiarios. Un buen trabajo etnográfico de/ con el grupo social en cuestión tiende a resolver los dilemas éticos enunciados puesto que al rescatar la perspectiva del 'otro' se encontrarán las propias perspectivas del 'nosotros': ideas, soluciones, imágenes que difunde Occidente y que surgen como primeras propuestas frente a los problemas locales detectados. En muchas experiencias se observa que lo más dificultoso de la transacción entre equipo técnico y beneficiarios es el debate para expurgar ideas de la sociedad dominante, incrustadas y reivindicadas como soluciones mágicas no sólo por los técnicos sino también por el propio 'sujeto colectivo de proyecto'. Es muy importante el respeto por el 'otro', pero hasta el punto de no 'exotizarlo' desde el pensamiento errado de que tal sujeto se encuentra fuera de la influencia de las líneas históricas y sociales hegemónicas de Occidente. En este sentido se debe analizar cuidadosamente el modo de inserción del sujeto de proyecto en la sociedad global. Esa inserción no debe ser valorada únicamente desde el espacio social o la estructura socioeconómica; por ejemplo, analizando cómo participan en el mercado de trabajo, sino también desde el campo político-simbólico de los actores como parte de su cultura política. Vale decir, teniendo en cuenta también cómo se identifican y cómo se distinguen. En segundo lugar, es importante resaltar que la identidad local muchas veces *subalternizada* y excluida por la cultura 'oficial-nacional' constituye la base de los mecanismos de transmisión generacional de la cultura y soporte de la comunicación cotidiana. Más allá de afirmar y defender el derecho a la 'diferencia', como un derecho humano básico, por ejemplo en un país como Argentina, de fuertes intolerancias con los disensos, lograr en un proceso que una cultura desvalorizada sea recuperada con orgullo por sus portadores es un objetivo en sí



mismo. La autoestima y el propio reconocimiento frente a la sociedad nacional constituyen una plataforma elemental para asentar otras acciones de desarrollo.

Por último, a fin de engendrar una antropología que pueda aportar a la arena multidisciplinaria del desarrollo, es fundamental repensar la antropología práctica desde una antropología política, como un nuevo campo de *prácticas* donde, teoría y trabajo de campo se encuentren íntimamente ligados, tanto en la crítica como en la confrontación mutua permanente. Un nuevo campo donde el antropólogo como autor debe ser consciente de su posición en un espacio e historicidad a menudo común al de sus informantes (sujetos de investigación o sujetos colectivos de proyecto); y en el que el antropólogo debe además verse a sí mismo no sólo ubicado en un campo de fuerzas, sino ocupando él mismo una posición de fuerza. **RM**

## Bibliografía

BARE, J. 1995 « La question de application de la anthropologie en France » en J-F. Baré (comp.), *Les applications de l'anthropologie. Un essai de réflexion collective depuis la France*; Karthala, Paris.

BENNETT, J. 1988. "Anthropology and Development: The Ambiguous Engagment"; en: J. W. Bennett y J. Bowen (comps.), *Production and Autonomy: Anthropological Studies and Critiques of Development*; Monographs in Economic Anthropology N° 5, Univ. Press of America.

D' AMICO SAMUELS, D. 1991. "Undoing fieldwork: persons, political, theoretical and methodological implications"; en: Harrison, F. (ed.) *Decolonizing Anthropology*, American Anthropological Association. Washington.

ESCOBAR, A. 1991. "Anthropology and the Development Encounter: The Making and Marketing of Development Anthropology"; *American Ethnologist* [EEUU] No.18 (4): 16-40.

\_\_. 1995. *Encountering Development: The Making and unmaking of the Third World*. Princeton UP, New Jersey.

\_\_. 1997. "Antropología y desarrollo"; *Revista Internacional de Ciencias Sociales* [UNESCO], No. 154.

<http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html>

FEIJÓO, M. 1991. "Con los pies en el barrio. Reflexiones sobre la metodología de los microproyectos a partir de las experiencias de monitoreo"; en: Martínez Nogueira, R. (comp.), *La Trama Solidaria. Pobreza y Microproyectos de Desarrollo Social*, Gadis, Buenos Aires.

FERGUSON, J.1990. *The anti-politics machine: Develoment, Depoliticization and Bureaucratic power in Lesotho*. U. of Minnesota Press, Minneapolis.

\_\_. 1997. "Anthropology and its evil twin: 'Development' in the constitution of a discipline"; en: Cooper, F. y R. Packard (eds.): *International Development and*

*the Social Sciences: essays on the history and politics of knowledge*, U. Of California Press, Berkley-London.

GRILLO, R. 1985 "Applied Anthropology in the 1980s: retrospect and prospect"; en: Grillo, R. (ed.) *Social Anthropology and Development Policy*. Travistock, London.

1997 "Discourses of Development: The view from Anthropology"; en: Grillo, R. y R. Stirrat (eds.), Berg, Oxford.

HERMITTE, E., CARRERAS, I. y ISLA, A. 1994. *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la Provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional*; vol.3, Ed. de la Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

HINKELAMMERT, F. 1970. *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia*; Ed. Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile, Editorial Paidós, Bs.As.

ISLA, A. 2000. "Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano"; en Svampa (comp.) *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*; Biblos, Bs. As.

\_\_. 2002. *Los usos políticos de la identidad: Indigenismo y Estado*. Ed. de las Ciencias, Buenos Aires.

LÉVI-STRAUSS, C. 1968. *Antropología Estructural*; Eudeba, Buenos Aires.

MALINOWSKI, B. 1930. "The Rationalization of Anthropology and Administration"; *Africa*, No. 3 (4): 405-430.

MONREAL, P Y GIMENO, J. 1998. "El poder del desarrollo: antropología de un encuentro colonial"; en: Monreal, P y Gimeno, J.C. (eds.) *La controversia del desarrollo: Críticas a la antropología*, UAM, Madrid.

NICANDRO CRUZ, C. 2001. "La construcción de conceptos en ciencias sociales: Una discusión sobre el desarrollo humano y la gobernabilidad democrática. Entrevista a Oscar Oszlak". *Magazine DHIAL 17*. Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona.

ORTNER, S. 1984. "Theory in Anthropology since the Sixties"; *Society for Comparative Study of Society and History* [EEUU], Vol.26: 126-166.

SEN, S. 1981 *Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation*, Oxford University Press.

## Notas

---

<sup>1</sup> Nos referimos a quienes hemos trabajado en diferentes etapas de proyectos aplicado; siempre nos es difícil la posibilidad de sistematización de sus prácticas.

<sup>2</sup> O *antropología aplicada* como se la denomina en amplios círculos profesionales. Cabe aclarar que el espacio disciplinar que nace de la intersección de la antropología con el desarrollo ha recibido distintos nombres de acuerdo al momento histórico y al lugar geográfico. Así antropología aplicada, antropología de acción, de

gestión o para el desarrollo refieren más o menos a la misma cosa. En este texto nos referiremos indistintamente a antropología para el desarrollo o antropología aplicada.

<sup>3</sup> Las determinaciones que provienen del ambiente en el cual se planifican y ejecutan los proyectos de desarrollo. Por ejemplo, el ambiente neoliberal que gobierna los organismos multilaterales, incluyendo la CEPAL, después del Consenso de Washington.

<sup>4</sup> Con todo el significado que dentro de la antropología en sus estudios postcoloniales se le asignan a esos conceptos.

<sup>5</sup> Es interesante destacar que la tradición francesa de la Etnología se desarrolló siempre con posiciones fuertemente críticas tanto al colonialismo, como a las intervenciones aplicadas. De allí que Lévi-Strauss girara de una crítica tibia vertida en la primer Antropología estructural (1968) a una posición radicalmente opuesta: "les sciences humaines sont et seront toujours incapables de maitriser leur objet", entrevista en *Le Monde* (8/ 10/ 91; citado en Baré, 1995: 15).

<sup>6</sup> La categoría 'occidentales' no es del todo precisa, sin embargo será utilizada en esta introducción para referirse a los grupos hegemónicos europeo-norteamericanos así como a las elites de los países 'periféricos' que en distintos momentos de la historia aboga(ro)n por cierto tipo de desarrollo ligado a la ideología del 'progreso' lineal y a la modernidad.

<sup>7</sup> Capabilities approach

<sup>8</sup> Este dilema escapa del marco de la antropología, incluyendo a todas las disciplinas 'científicas' que involucra el desarrollo. Se puede circunscribir a los dilemas: 'la profesión vs la militancia', 'el espontaneísmo vs. la planificación', 'el activismo vs. el profesionalismo' (Feijoo, 1991: 30-31). En los hechos, ONGs de diferentes países de América Latina lo han tratado de resolver con mayor o menor éxito. CIPCA-Bolivia es un ejemplo de resolución exitosa, ya que combina mensualmente periodos en el 'campo' con periodos de reflexión, actualización y debate orientados por especialistas de nivel en experiencia y teoría.

<sup>9</sup> Por ejemplo, durante la última epidemia de cólera a fines de los '80 era común escuchar en la provincias del norte Argentino como Salta o Jujuy en relación a los mayoritariamente afectados : "si dejaran de ser indios, solucionarían sus problemas".

<sup>10</sup> Para una discusión al respecto ver Hermitte, Iñigo Carreras e Isla, 1994, Tomo I. En este trabajo realizado en 1970 se analizaron las políticas públicas elaboradas en la provincia del Chaco para mejorar la condición social de grupos étnicos afectados por la pobreza extrema y la marginalidad. También se realizaron propuestas alternativas.

<sup>11</sup> Ella citará a Bourdieu y a Giddens para fundamentar su concepción, relacionándolos con los resultados teóricos de las tradiciones de la antropología social. Reconoció la importancia de la antropología simbólica o interpretativa de Geertz y Turner.

<sup>12</sup> El tipo de relación como su genealogía, más allá del presupuesto de articulación, entre 'subjetividad del actor' y 'posición en la estructura', como el grado de 'agencia' o incidencia de uno sobre otro, se debe determinar en el estudio de caso.

<sup>13</sup> Muchas veces estas "soluciones" son rechazadas de plano desde el equipo de proyecto, pues están formuladas desde una diferente lógica cultural. Sin embargo, suelen contener valoraciones agudas sobre la historia y el porvenir de la comunidad local.

<sup>14</sup> Prácticas políticas en su sentido más amplio ( Isla, 2002, pp. 14-24)

<sup>15</sup> Especialmente para los beneficiarios.

<sup>16</sup> Es fundamental "...la centralidad de la dominación dentro del marco teórico contemporáneo, o por lo menos dentro del segmento del marco que nosotros hemos focalizado aquí. Estoy persuadida como muchos autores que penetrar en las relaciones sociales asimétricas es penetrar en el corazón de cualquier sistema dado..." (Ortner, 1984:157). Campo de fuerzas entonces, donde reconocemos y subrayamos sus pugnas, asimetrías y relaciones de dominación; pero también "...los patrones de cooperación, reciprocidad, y solidaridad constituyen el otro lado de la moneda..." (ibidem)

<sup>17</sup> El "mito de la planificación" titula Bennett, y agrega que en un estudio del prestigioso economista Albert Hirschman sobre evaluación de proyectos, este señalaba que lo más exitoso de ellos fue lo menos esperado, las "consecuencias no anticipadas", a lo que llamaba "hiding hand" (Hirschman: "Development Project Observed", 1975 citado por Bennett, 1988: 16)

